

LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA MEXICANA.

José Woldenberg K.

Señores y señoras, muy buenas tardes.

El Centro para América Latina y el Caribe y el Instituto de Investigaciones sobre Cuba de la Universidad Internacional de Florida me han invitado a este recinto y participar en el evento que nos reúne. No puedo más que decir gracias por la oportunidad de dirigirme a un auditorio tan importante.

Voy a tratar de colocar seis tesis sobre la transición democrática de México y, como sugiere el título de esta mesa redonda, lo voy a hacer en “perspectiva histórica”. ¿Porque la transición merece llamarse histórica? ¿Cuál es su originalidad? ¿Cuándo empezó? ¿Cuál fue su forma concreta de desarrollo? ¿Cuál fue su trayecto? ¿Por qué se centró en los temas electorales? ¿Por qué lo electoral en realidad, trajo consecuencias mucho mayores a casi todas las esferas de la vida política y cultural? ¿Y cual es el lugar del domingo dos de julio en ese largo periodo de cambio político? Voy a formular estos problemas puntualmente, no solo para facilitar la exposición, sino para propiciar una discusión, acaso más precisa, de las proposiciones que quiero hacer frente a ustedes.

En primer lugar: la transición a la democracia en México es un periodo histórico. Aunque parece una tesis de Perogrullo, la cosa no carece de importancia. Vale la pena reafirmarlo frente a otras nociones o alusiones que se han multiplicado a propósito del mismo proceso: la transición no es una idea, ni un esquema preconcebido; no es el proyecto de un grupo ni de un partido; no tiene un protagonista privilegiado, ni un sujeto único; no es una fecha, una coyuntura, una reforma, un episodio y mucho menos una campaña electoral, por importante que sea. La transición es la suma de todo eso y mucho más.

La transición democrática alude a un proceso de mayores proporciones: su tema de fondo es el de una sociedad modernizada que ya no cabía ni quería hacerlo en el formato político de partido hegemónico; México se hizo más complejo, diverso, plural: un solo partido, una sola coalición, ya no podía representar ni conciliar todos los intereses, proyectos y pulsiones de un país que crecía y se diversificaba aceleradamente. La transición democrática es, en realidad, la historia de ese acomodo: encontrar una fórmula para una vida política moderna acorde con nuestra verdadera modernidad social.

Es un proceso *histórico* en su doble acepción. Primero, por su duración en el tiempo. Periodo extenso, de dos décadas, en el cual la lucha y los cambios políticos sustituyen, “desconstruyen” y

reemplazan un tipo de relaciones políticas, autoritarias; la tarea era cambiar sus fundamentos para instalar otras, de carácter democrático.

Y segundo, es histórica por su originalidad: en sus raíces, forma y consecuencias, porque México no vivió antes un proceso similar. Nunca se había desarrollado un cambio cuyo fin explícito hubiera sido procurar la existencia y el fortalecimiento de partidos en plural; mediante negociaciones recurrentes entre las organizaciones adversarias; que tomaron a la arena electoral como el espacio común para medir y desplegar sus fuerzas y cuyo consenso subyacente –aún entre los protagonistas más enfrentados- fue evitar la violencia política en el país.

Una vez que situamos el proceso en su dimensión, paso a mi segunda proposición: la historia de la lucha política en México durante los últimos veinte años puede resumirse así: partidos políticos en plural, distintos y auténticos, acuden a las elecciones; en ciertos comicios ganan algunas posiciones legislativas y en otros conquistan posiciones de gobierno; desde ahí promueven reformas que les dan más derechos, seguridades y prerrogativas. Los partidos, así fortalecidos, vuelven a participar en nuevas elecciones, donde se hacen de más posiciones y lanzan un nuevo ciclo de exigencias y reformas electorales. A este proceso, cíclico y que se autorrefuerza, lo hemos llamado la “mecánica” del cambio político en México. Ricardo Becerra, Pedro Salazar y yo hemos publicado un libro con ese nombre, porque creemos, que nada podría entenderse, de la política mexicana en el último cuarto de siglo, si no se reconoce ese proceso vertebral que fortaleció a los partidos y que encontró en cada reforma electoral un pivote para una nueva fase del cambio.

No fue sólo una estrategia pensada por ningún partido, ideólogo o personalidad política. En parte, por eso hablamos de “mecánica”, un proceso que pone en marcha energías políticas y que las encauza; un proceso que viene de menos a más y como una bola de nieve no cesaría de expandirse, tocando y alterando muchas otras esferas de la vida política, social y cultural.

El arranque puede ubicarse en 1977; no porque antes no se hubieran escenificado fuertes –y hasta heroicas- luchas democratizadoras; no porque antes no hubieran existido episodios democratizadores o reformas electorales y “aflojamientos” de los amarres autoritarios. El arranque lo ubicamos allí, en 1977, porque a partir de ahí se configuró “la estructura del cambio” a la que aludí antes, es decir, un proceso que se desarrolla en una misma dirección, democratizadora, fortaleciendo partidos y cuyos momentos de expansión cristalizaron en las negociaciones y reformas electorales.

En 1977, por primera vez se abrieron las compuertas para el libre desarrollo de las opciones organizadas y para su asistencia al mundo electoral. Haciendo historia, puedo decir que la plataforma originaria de la transición fue construida sobre cinco columnas:

- 1) se declara a los partidos políticos como “entidades de interés público” y se de paso a su “constitucionalización”, es decir, al reconocimiento de la personalidad jurídica de los partidos en plural y a su importancia en la conformación de los órganos del Estado;
- 2) se abre la puerta de la competencia electoral, mediante el “registro condicionado” a las fuerzas políticas más significativas de la izquierda mexicana hasta entonces marginadas
- 3) se concreta la ampliación del Congreso y la introducción de los diputados plurinominales; la nueva fórmula conjugaba 300 diputados de mayoría y 100 de representación proporcional. Así se inyectó un mayor y más intenso pluralismo a la Cámara de Diputados y los incentivos suficientes para que los partidos desarrollaran campañas a escala nacional, en busca de todos los votos posibles acumulables en la bolsa plurinomial.
- 4) Por primera vez el Estado asume la obligación de otorgar recursos para el sostenimiento de todos los partidos políticos. Adquieren prerrogativas, en los medios de comunicación y en dinero de parte del Estado.
- 5) Con su registro ante la autoridad electoral federal, los partidos políticos adquirieron automáticamente la posibilidad de asistir a las diferentes elecciones en los otros niveles: estatal y municipal. La participación electoral de alternativas distintas, legalizadas y legitimadas desde la Constitución, se multiplicó a lo largo y ancho del país.

Esta fue la base sobre la cual se desarrollaría nuestro proceso de democratización. La reforma era un paraguas protector con una característica muy importante: estaba dedicado no sólo a los jugadores que tenían ya un lugar dentro del sistema legal, sino justamente a los que nunca habían estado dentro. En su momento éstos cambios (que hoy pueden parecer hasta pequeños, o simplemente “liberalizadores”) provocaron una enorme discusión, resistencias, críticas, miedo y un gran impacto público. Pero la intención de esa reforma era muy simple: por una parte fortalecer las opciones organizativas existentes pero también permitir la entrada al juego electoral de fuerzas reales, que se desplegaban sobre todo en la acción social y sindical (y aún, a través de la vía armada).

Poco a poco y uno tras otro, vastos contingentes, de todas las ideologías, antes herméticos a la vida electoral, se fueron incorporando a ella, la fueron ensanchando, construyendo nuevas alternativas o fortaleciendo a las existentes. En particular, las elecciones en ciertas regiones del país presentaban síntomas cada vez más acusados y claros de competitividad, de verdadera disputa por el gobierno y las posiciones legislativas.

Mi tercera propuesta es esta: la nuestra fue una transición que se desarrolló de la periferia al centro y de abajo hacia arriba. Fue una lenta pero sistemática “colonización del Estado nacional” por muchos partidos políticos, en plural. De manera que la transición no puede ser entendida desde el mirador de un solo cambio ó una sola elección: es la historia de cientos de procesos que acabaron

“pluralizando” al Estado y en esa medida, fueron erosionando al autoritarismo y a las palancas, las prácticas y aún la cultura de la época del partido hegemónico.

Echemos una rápida mirada a ese proceso de colonización: en 1977 había cuatro municipios gobernados por partidos distintos al PRI. En 1988, 39; y antes del dos de julio del año 2000, 583 municipios, incluyendo los más poblados y prósperos del país. Algo parecido había ocurrido en el nivel de las gubernaturas, los ayuntamientos y los Congresos locales. Las elecciones estatales se convirtieron en un largo período de ensayo, error y experiencia democrática: la celebración de más de 4 mil 400 comicios en el lapso cíclico de seis años en todos los municipios del país; de 64 elecciones para integrar congresos locales y de 31 elecciones para elegir gobernadores por sexenio, además de las elecciones intermedias para el Congreso de la Unión y para jefe de gobierno en el D.F., se convirtieron en los laboratorios donde acudían todos los partidos y donde se reforzaba y se multiplicaba la “mecánica” del cambio político.

Pongamos por caso la elección para gobernador en Chihuahua, en 1986. En esa ocasión quedaron sentados varios precedentes cruciales: un estado de la República había vivido una muy intensa competencia electoral, la ciudadanía chihuahuense se había volcado masivamente a las urnas, las instituciones y los instrumentos electorales habían sido seriamente impugnados, una movilización postelectoral, de grandes dimensiones, se había desarrollado tras unas elecciones con sombras y dudas, el conflicto había tenido repercusiones nacionales e incluso internacionales, el nuevo gobierno llegaba severamente debilitado por la impugnación, la crisis envenenaba el ambiente político nacional y la única salida positiva era intentar llegar a acuerdos, a reformas electorales, que suprimieran esos escenarios de tensión y de conflicto.

Anoto algo más, la creciente centralidad política de las elecciones y de los partidos fue el acicate más fuerte para la entrada de la crítica, de la academia, del mundo intelectual, también en la órbita electoral. Fue un proceso al mismo tiempo político y cultural: las preocupaciones en torno al fenómeno electoral se expandieron y los temas típicos de la investigación jurídica, politológica y sociológica cedieron su lugar al tema comicial. La mecánica electoral arrastró también a buena parte del mundo académico. Hasta los años ochenta, pocos autores mexicanos habían estudiado de manera sistemática esos asuntos, entre otras cosas por la naturaleza poco o nada competitiva del sistema político. Pero su creciente importancia política provocó un giro temático muy importante en las ciencias sociales mexicanas.

Pero regreso al punto: las miles de elecciones locales fueron el equivalente de un destape democrático. El calendario electoral mexicano se reveló como uno de los más abigarrados y abundantes del mundo, y como un camino del cual surgieron una larga colección de novedades democráticas: alcaldes de la oposición en las ciudades más importantes del país, gobernadores de la

oposición en el norte y en el sur, incluida la capital del país, cámaras estatales con mayoría de la oposición, partidos extraordinariamente vigorosos y ciudadanos expertos en el uso de su voto.

Todo lo que la teoría nos ha enseñado; todos aquellos que son los síntomas irrecusables de la democracia (gobiernos divididos, poder compartido, triunfos electorales a los que sigue una derrota, desahogo jurisdiccional de las controversias, alternancia) aparecieron en los estados y los municipios antes que a escala nacional. Así que nuestra transición había tenido todos esos ingredientes: desde la entrada del Partido Comunista al juego democrático, hasta el primer gobernador de la oposición en 1989; de la experiencia del poder compartido en decenas de estados hasta el triunfo de la oposición de izquierda en el gobierno de la ciudad capital.

Todo lo cual me lleva a mi cuarta observación: la progresiva normalización electoral trajo un efecto social, político y cultural todavía más grandes, o mejor, de mayores consecuencias: la experiencia viva de la pluralidad, la competencia, la cohabitación y el cambio en el gobierno. Quiero decir: el cambio político se hizo tangible, cotidiano, visible para millones de mexicanos y en esa medida, también dejó de ser fuente de temores.

Por ejemplo: durante los últimos años, bastante antes del dos de julio, un ciudadano de la zona metropolitana del país podía ver como el Presidente de la República, perteneciente al PRI, gobernaba en su propia esfera, nacional; pero también y al mismo tiempo, veía que la ciudad capital era dirigida por un personaje proveniente del perredismo; al propio tiempo constataba como el municipio aledaño al D.F., Naucalpan, estaba en manos de un alcalde del Partido Acción Nacional, y se enteraba como discutía y trabajaba un Congreso de la Unión donde asistían diversas corrientes políticas sin mayorías absolutas. Esa experiencia se convirtió en un hecho cotidiano cada vez con más amplio, en el norte y en el sur del país. Este fue un aprendizaje sistemático y expansivo que le quitó dramatismo y temor al cambio político.

El Congreso de la Unión, los Congresos locales, los ayuntamientos, todos ellos se convirtieron en instancias cruzadas por la pluralidad, surgidas de procesos electorales normales, en convivencia, tensión y colaboración. El reparto efectivo del poder acabó siendo una verdadera escuela de democracia para millones en un país de tradición autoritaria.

Antes del dos de julio el cambio político había arrojado un mapa gubernativo y de representación nuevo. Los meses previos a julio, el PAN gobernaba al 29.6 por ciento de la población en los estados; el PRI el 46.7, el PRD al 20.7; el PT al 0.52 y el PVEM al 0.36 por ciento.

Los efectos de la esfera electoral saltaron a la esfera gubernativa y de ahí a la experiencia de millones. El reparto efectivo del poder era un dato real y constatable. Y fue mucho más: era la evidencia del avance democrático ante los ojos del electorado, de que las oposiciones tenían un espacio abierto, que el sufragio era un poderoso instrumento de cambio político y que el cambio por la vía electoral era posible.

Mi quinta proposición es esta: la transición mexicana, que estuvo fuertemente centrada en el tema electoral, fue en realidad mucho más que electoral.

México descubriría que “lo electoral” era mucho más que una esfera circunscrita, llena de recovecos legales y técnicos. Pues en realidad lo electoral afecta e impacta muchos otros ámbitos; al amparo de los procesos comiciales y merced a la existencia de partidos cada vez más poderosos, se fue modificando el paisaje político y cultural del país.

- Los procesos electorales eran momentos de expansión de las libertades públicas, no solo los federales sino también la multitud de procesos locales.
- Eran una oportunidad de manifestación y crítica abierta, amparada por la Constitución y la ley.
- Con la entrada de diputados de diferentes partidos a la Cámara, también se modificó el trabajo y el debate legislativo.
- Los partidos políticos opositores y sus figuras centrales, cobraron visibilidad pública,
- La recurrencia de procesos electorales empezó a cambiar también las estrategias de los partidos (sobre todo de la izquierda) y su cultura política: empezó una lenta reconversión de la idea de la revolución a la idea de la lucha legal y las reformas.
- La academia también empezó a virar sus preocupaciones y a mirar y estudiar el fenómeno electoral como una de sus prioridades.
- El espacio electoral empezó a ejercer un poder gravitacional sobre grupos de lo más disímulo: sinarquistas, comunistas, trotskistas, derechas e izquierdas “cayeron” por así decirlo en la órbita electoral.
- La discusión pública también se modificó: las decisiones de gobierno, el ejercicio del presidencialismo, dejaron de estar acompañadas por la unanimidad y cada vez más, fueron discutidas, cuestionadas y aún modificadas o impedidas por fuerzas opositoras con poder también creciente.
- En el transcurso ocurrió lo que quizás sea el cambio más importante de todos: una verdadera creación de ciudadanía. No escépticos ni súbditos: sino personas que saben que su voto contribuye a optar entre diferentes opciones. Fue un cambio individual pero cuyo sentido ha adquirido toda fuerza al volverse colectivo. No hablamos de cien, ni de mil, ni de un millón, sino de decenas de millones de mexicanos quienes han abandonado actitudes tradicionales - autoritarias o pasivas- para influir en la marcha del país.
- La forma en que funciona el gobierno también cambió, por ejemplo con la puesta en marcha del federalismo. Antes, gobernadores y presidentes municipales eran decididos al amparo de los circuitos opacos de la coalición gobernante. Pero una vez que esas posiciones se disputan

auténticamente en elecciones, las relaciones políticas cambian: los cargos ya no se deben al Presidente sino a los ciudadanos. Así se pone en marcha y a prueba unas relaciones políticas totalmente distintas. El federalismo vive de y en esa nueva tensión, entre el centro, que es gobernado por un representante de un partido y los estados, gobernados por otros. El funcionamiento del estado nacional se transforma y los mecanismos constitucionales de negociación, diálogo y acuerdo deben ponerse a funcionar.

- Lo mismo pasa con otras esferas y con otros componentes del edificio republicano: la separación de poderes –esa aspiración constituyente de 1917- se hace efectiva cuando el Congreso de la Unión es habitado por una pluralidad denodada de fuerzas políticas, que no se conforman con sancionar las decisiones tomadas por el poder ejecutivo.
- Por eso la transición democrática de México, ha puesto a funcionar toda la maquinaria constitucional. Apenas estamos viendo las consecuencias de ese cambio, de esas tensiones, y ¿porque no decirlo?, de las insuficiencias que tiene la propia carta magna.
- El prestigio político del país también se modifica y crece en la medida que sus procesos electorales se naturalizan y que sus novedades democráticas se multiplican ante los ojos del mundo.
- La cultura política también se modifica: si hasta hace menos de quince años eran públicas y sostenibles tesis tan autoritarias como las del “fraude patriótico”, hoy se han vuelto sencillamente impensables, ya no digamos impracticables. Hace apenas unos años el discurso político dominante era el de una mayoría capaz de representar a todo el país. Hoy, la idea de pluralismo se naturaliza, se vuelven una noción compartida por todos los actores y los valores de convivencia en la diversidad con tolerancia se ensanchan.

Por eso el cambio en la esfera electoral fue en realidad motor y vehículo para un aprendizaje democrático de mucho mayor alcance. Vale la pena subrayarlo porque a menudo escuchamos voces que critican el curso de la democratización mexicana o que desdeñan los frutos de la transición por su carácter “electoral”. Pero no es verdad: la limpieza en los comicios, las reformas electorales, eran las piezas que hacían falta para echar a andar una serie de cambios políticos y culturales que rebasaron con mucho el ámbito electoral y que modificaron el mapa de la representación, la forma de gobierno, el funcionamiento del Estado, vitalizaron las libertades públicas y erosionaron cada uno de los resortes autoritarios. Por la vía de las elecciones, México entró a un régimen político totalmente distinto y de carácter democrático.

Mi última observación, la sexta, es la más simple: la transición democrática es un cambio que viene de lejos, imparable por su magnitud. Como he intentado argumentar, nuestro aprendizaje colectivo llevaba décadas y había envuelto a todos los actores, mediante una especial mecánica de

cambio. Durante veinte años, el país había visto y ensayado los episodios de alternancia en todos los niveles, municipal, estatal, hasta llegar al cambio presidencial. Por eso, el dos de julio del año 2000, los ciudadanos y los partidos, los candidatos y los medios, todos los actores, ofrecieron escenas de naturalidad cívica, tal y como si las hubieran practicado toda su vida. Por eso la sensación pública después de la jornada no era de incertidumbre ni de miedo, sino de confianza.

Nada de eso se entendería si no colocamos el proceso democratizador en su debida perspectiva histórica.

En la campaña electoral del año 2000 ninguno de los partidos economizó en ideas, en recursos propagandísticos e incluso diatribas contra el adversario. Fuimos testigos de grandes propuestas de gobierno, ingeniosas armas publicitarias e insultos de baja laya. De todo hubo en 164 días de contienda.

Se trató de una elección que ya no estaba dirigida *hacia* sino *dentro* de la democracia, que dio vida a disposiciones constitucionales y legales aprobadas con anterioridad, desde 1996. Por eso los grandes partidos, las coaliciones y sus candidatos ganaron o perdieron en condiciones de equidad. Los medios de comunicación, por su parte, cobraron o premiaron cada uno de los errores y cada uno de los aciertos de los actores en contienda.

Los votantes siguieron con atención el curso de la campaña y expresaron soberanamente su voluntad. Todos se ajustaron al libreto democrático: los ciudadanos, los candidatos, partidos, el Presidente de la República, los medios, la autoridad electoral. Por su magnitud, fue una jornada fundadora de los hábitos y las rutinas democráticas: al mismo tiempo civilizada y civilizadora.

La legitimidad y el poder de las elecciones, quedó demostrado en el curso de la campaña: todas las fuerzas políticas relevantes de México, sus partidos, gremios, sindicatos, agrupaciones cívicas, grupos económicos, medios de comunicación, incluso aquellos grupos que en otro momento apostaron por vías violentas, estuvieron dispuestas, explícitamente, a respetar el curso del proceso electoral. Esa es quizás, la principal reserva de consenso, concordia y estabilidad que tiene el país: tal y como quiere Juan Linz, México ha asimilado y reconocido que la democracia es *“el único juego en la ciudad”*¹.

Así pues, la alternancia no constituyó la condición de nuestra democracia: demostró su existencia. Pero el fin de la transición no es el fin de la política, ni de las reformas, mucho menos es el fin de los problemas del país. Todo lo contrario. Termino con cuatro conclusiones breves:

¹ Para Juan Linz, así se cumple la última condición de la consolidación democrática, en otras palabras, ese es el hecho político que finiquita la transición. Dice Linz: “La consolidación.....es la situación en el que ninguno de los actores políticos más importantes, partidos o intereses organizados, fuerzas o instituciones, considera que existe alternativa al proceso democrático para llegar al poder y....ningún grupo o institución política tiene la prerrogativa de vetar la acción de los gobernantes democráticamente electos...para decirlo de manera más simple, la democracia tiene que ser considerada *the only game in town*. Linz, Juan. **Transitions To Democracy**. Washington Quarterly, 13, núm. 3, 1990. P 156.

- 1) El proceso de cambio político en México ha tenido como condición indispensable el respeto al voto. Para eso se ha levantado un enorme edificio con múltiples requisitos técnicos. La historia política de México, en el último tramo del siglo, no puede ser entendida si no es en torno a ese objetivo fundamental. Sobre ese requisito descansa la confianza y el consenso de las grandes fuerzas y los intereses políticos del país.
- 2) Las elecciones del año 2000 fueron limpias, por su organización, por sus instrumentos, por la vigilancia y por la serie de candados y previsiones que impone la ley. La limpieza electoral no depende del resultado. Si hubiere ganado cualquier otro candidato, hubiéramos tenido la misma pulcritud, el mismo aliño, la misma legalidad. Serían los mismos instrumentos, las mismas personas y los mismos vigilantes. Los resultados electorales en México ya no pueden ser explicados a partir de manipulaciones o de fraudes, sino de los méritos de partidos, candidatos y campañas.
- 3) Las elecciones -no la violencia- han demostrado ser la verdadera llave del cambio político. Todo su poder de transformación está ahí para quien quiera verlo. Las elecciones han alterado y siguen alterando todas las esferas de la vida política y muchas otras de la vida social y cultural. Han demostrado ser un instrumento eficaz, una vía transitable, un lugar de cruces donde pueden disputar, discutir y convivir lo más viejo y lo más nuevo, las posiciones políticas más encontradas, la pluralidad realmente existente. En definitiva, las elecciones son el método por el que ha optado la sociedad mexicana.
- 4) Por eso hay que mantener la puerta abierta. México es una comunidad extraordinariamente viva y cambiante. Su unidad básica depende de la credibilidad, la flexibilidad y la apertura de su marco democrático. Todos aquellos grupos que optaron por otras vías, deben saber que la puerta a la vida legal, al terreno electoral, permanece abierta y que en ella tienen un espacio fértil para crecer y consolidarse.

**

La democracia, una de las aspiraciones políticas más viejas de la nación, llegó por la vía de las elecciones. Durante casi dos décadas el país se empeñó en conseguir elecciones limpias, partidos fuertes, libertad política... y lo logró.